



UNIVERSIDAD NACIONAL
OFICINA JURÍDICA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-102498-00001-0000

Fecha: 2013-08-01 11:43:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 602 SUSTITUPODER Folios: 1

OJN-T-269-2013

Bogotá D.C., 12 de julio de 2013

Señores
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No 27-00

Asunto: Reparto 273-2011 Sustitución Poder para el registro de la Patente
"Procedimiento para la determinación cuantitativa de metales preciosos (Au, Ag)
en muestras minerales". Radicado 13-102498

Respetados Señores:

En mi condición de apoderada de la Universidad Nacional de Colombia, respetuosamente **SUSTITUYO** en el apoderado **JUAN SEBASTIAN SALAZAR GUTIERREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.032.436.713 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional No. 220.673 del Consejo Superior de la Judicatura, el poder a mi conferido, renunciando expresamente a la facultad de reasumir el poder, prevista por el inciso final del artículo 68 del Código de Procedimiento Civil.

El doctor **SALAZAR GUTIERREZ** recibirá notificaciones en la carrera 45 No 26-85, Edificio Uriel Gutiérrez- oficina 515, de la Universidad Nacional de Colombia.

Cordialmente,

MAGDA JOHANA CÓRDOBA
C.C. No. 34316.932 de Popayán
T.P. 164.204 del C. S. J.
SUSTITUYE

JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIERREZ
C.C. No. 1.032.436.713 de Bogotá D.C.
T.P. 220.673 del C. S. J.
ACEPTA

Fecha de impresión: 12 de julio de 2013
Preparó: Juan Sebastián Salazar Gutiérrez – Abogado Oficina Jurídica Nacional
Revisó: Dr. Edgard Sierra Cardozo Director (e) Oficina Jurídica Nacional
Archivo: Propiedad Intelectual sustitución de poder 273-2011.

Carrera 45 No. 26-85, **EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ**, 5º piso, Oficina 515
Telefax: (57-1) 316 5075 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 18167 Fax: 18167
Correo electrónico: ojin_nal@unal.edu.co
Buzón de Notificaciones: notificaciones_juridica_nal@unal.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia, Sur América